

En Jerez.	Fuera
Un mes. . . 2 ptas.	Un trimestre. 6 75 ptas.
Un año. . . 22 50	Un año. . . 2

ANUNCIOS, á precios convencionales.

Redaccion y Administracion.
Compás, 2.

El Guadalete.

DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla.	7 40	4 48	4 48	4 48
De Sevilla á Cádiz.	7 30	10 38	13 0 13	
De Cádiz á Sanlúcar.	7 15	11 38	6 30	
De Sanlúcar á Jerez.	7 15	3 46		
De Jerez á Cádiz.	5 40	9 35	2 35	0 15
De Sanlúcar á Jerez.	5 40	5 52	2 58	

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

Jerez de la Frontera. Jueves 19 de Abril de 1888.

Núm. 984.

Año XXXIV.

El Guadalete.

LOS CRÍMENES Y LA PRENSA.

En Consejo de ministros celebrado la semana última tratóse, según dijeron algunos periódicos, de la conveniencia de introducir ciertas reformas en los procedimientos á que hoy se ajustan las ejecuciones de las sentencias de muerte; evitando por medidas eficaces, al mismo tiempo que repugnantes é innecesarios detalles, el triste y doloroso espectáculo que ofrece la asistencia de ese inmenso concurso á tan terribles escenas, y que dá la más menguada idea de los sentimientos y de la cultura de un pueblo.

Parece ser que esta cuestion se suscitó con motivo de las nobilísimas indicaciones hechas por *El Imparcial* sobre la ejecucion de los reos del crimen de la Guindalera; en la que, si bien no se notó tan gran aparato de romería como cuando se levantaba el patíbulo en la pradera de Guardias, hubo, sin embargo, todo el bullicio y animacion que promueve la curiosidad despiadada de las muchedumbres, no solo de las clases bajas, sino tambien de personas que revelan, por su exterior al menos, una mayor ilustracion.

«Inspira verdadero horror,—dice el importante diario de la Corte,—que á esa ceremonia sangrienta de la ley se lleven niños de corta edad, que encaraman sus padres sobre la multitud para que vean los cuerpos rígidos de los ajusticiados.»

«La asistencia al acto del ejército llevando la bandera del cuerpo, que es la enseña de la patria, y batiendo marchas alegres y ruidosas dentro de los mismos muros de la cárcel, y pocos momentos antes del señalado para la ejecucion, no se explica tampoco por necesidad alguna, ahora que se hace aquella en un recinto cerrado.»

Ya era tiempo de que estas y otras muy justas reflexiones, movieran al Gobierno á ocuparse del asunto, y á presentar en breve á las Cortes el oportuno proyecto de ley.

Esperamos este triunfo de la opinion; pero por muy plausibles que sean tales iniciativas, creemos, y así hemos de manifestarlo con entera lealtad, que algo más está obligada á hacer la prensa, en general, si verdaderamente se quiere suavizar las costumbres y mejorar instintos pervertidos; y ese algo más es abstenerse, en cuanto posible sea, de dar publicidad á los delitos y notoriedad á los criminales, llenando de diario columnas enteras con la minuciosa descripción de tremendos dramas, en que el embrutecimiento, la prostitucion y la perversidad desempeñan el principal papel; y haciendo gala á veces de un realismo feroz, sin omitir miserios é inmundos detalles, que llevan el contagio del vicio y de la infamia, ni nada de cuanto excitar pueda esa vituperable curiosidad y ese afán de fuertes emociones, que es ya para el espíritu humano un principio de degradacion y de crueldad.

En el mismo horrible suceso que ha sujerido á *El Imparcial* las reflexiones á que tributamos nuestro elogio y nuestra vehemente adhesion, ¿no se ha visto tambien un verdadero lujo de ese noticierismo patibulario, que creemos tan nocivo y corruptor, que tantas veces ha promovido nuestras censuras, y que no podrá menos de deplorar toda persona de recta conciencia y de generoso corazón?...

Los defectos sociales no se corrijen dándoles pábulo y fomento, sino con el insistente anatema de la palabra y del ejemplo.

LA EXPOSICION UNIVERSAL.

(CARTAS DE BARCELONA.)

Barcelona 14 de Abril de 1888.

SUMARIO.—Las instalaciones oficiales.—Casa Real.—Pabellon de la Regente.—Un concierto dentro de un armario.—El catálogo de Austria.—El Japon.—Mueble de redaccion.—Los espejos de Bélgica.—Francia y Alemania.—Instalaciones españolas.—Galería de máquinas.—Lo que rueda.—Mar y cielo.—Noticias sueltas.

Sr. Director de EL GUADALETE.

Muy señor mío: Hoy se han reunido en la Comision Régia, y bajo la presidencia del Sr. Girona, todos los Delegados de la parte oficial que representan al Gobierno español, y que han de ocuparse de las instalaciones de la gran nave central, que como he dicho á V. ya diferentes veces, ha de constituir la Exposicion gubernamental.

En esta Junta se ha acordado terminar todos los trabajos de la referida seccion, para el día 30 de Abril, y los Delegados han estudiado la forma de que este acuerdo se traduzca en hechos.

Puede V. pues, asegurar, apesar de cuanto en España se murmura de los trabajos oficiales, que la gran galería quedará definitivamente terminada el día 30 de Abril.

Tambien hoy ha recogido la Comisaria Régia, las llaves de la galería que en el Palacio de Bellas Artes, han de ocupar los objetos remitidos por la casa Real.

Están muy adelantados los trabajos del Catálogo oficial de la Comisaria, y se procederá muy pronto á su impresion.

La seccion de Austria de que diversas veces me he ocupado, puede decirse que está completamente terminada, y que en ella se admiran ya, instalaciones notabilísimas.

La decoracion de la sala, es de muy buen gusto. Corre por toda la cornisa, una elegante colgadura, y en distintos paneles—muy bien pintados—se representan las vistas de las principales ciudades de Austria. El Pabellon que en esta sala está destinado á S. M. la Reina Regente, es del mejor gusto. Tiene una barandilla en metal de estilo barroco, y tres gradas dan acceso á un dosel riquísimo, adornado con las armas de España y las de Austria. El espacio en que se desarrolla el semicírculo, la barandilla de que he hablado, forma un elegantísimo gabinete amueblado con rica sillería de fondo blanco, bordado á mano con tal primor, que constituye por sí sola una verdadera obra de arte. En el centro de este gabinete, hay un velador, que en la piedra, tiene formando un precioso cuadro, la reproduccion del chateau en que nació S. M. la Reina Regente.

Entre las instalaciones notables de esta sala llama mucho la atencion un buffet de comedor de roble, que tiene dentro un órgano automático, con distintas tocatas, mueble elegantísimo para un comedor de lujo.

Ya esta mañana se formaba corro al rededor del referido mueble, espantándose algun inocente payés, de que pudiera haber un armario que tuviera dentro una charanga. Hubo quien sostenia que los músicos estaban dentro.

Otra instalacion hay muy notable de telas de seda y de alfombras, y mañana quedarán organizadas las exposiciones de muebles de Viena. Puede estar orgulloso el Comisario general Sr. Gustavo Schveinburg, y el simpático Sr. Simerdou que con tanto acierto se ocupan de la Direccion de la Sala, habiendo además tenido la satisfaccion de ser los primeros que han presentado el catálogo oficial de su seccion elegantemente impreso en Viena, en austriaco y en español. Este catálogo en el que, por via de introduccion, hay un entusiasta saludo á España, está impreso en Viena, y fechado el 8 de Abril.

Tambien el Japon merece plácemes. El comisario Sr. Jakouzo Otsouka, puede estar satisfecho de sus trabajos.

Ya decía á V. que habia jarrones maravillosos, y hoy añadiré que hay un centro de cerca de cuatro metros de altura con

diferentes entrepaños, sostenidos por pilas que representan trompas de elefante, que es una verdadera maravilla.

Está tasado en veinte mil pesetas. Dada la opulencia de que en España disfrutamos los periodistas, es casi seguro que lo adquirirá alguno de nosotros.

Bélgica, cuyo comisario Sr. Edouards Guereite, tanto se ocupa de su instalacion, podrá muy pronto darla por terminada. Será notable en productos industriales. Brujas y Lieja, contribuirán poderosamente á su éxito, pero con evidencia puede asegurarse que será notabilísima su exposicion de lunas azogadas, no sólo por la perfeccion con que están hechas, sino por los tamaños colosales que alcanzan.

Francia comienza su instalacion, y tiene muy adelantada la decoracion de sus locales. El arquitecto Mr. Desbormaux, se ocupa activamente y ya de los cajones que se desambalan surgen elegantes vitrinas que podrán admirarse perfectamente organizadas dentro de muy pocos dias.

Los alemanes se proponen tambien según me aseguran, tener sus instalaciones acabadas para fin de mes.

No va en zaga España en los trabajos; la España industrial, Sert y Solá, Camilo Fabra, Ferrer y Vidal y otros conocidos fabricantes catalanes, tienen muy adelantadas sus instalaciones. Las habrá muy notables; entre otras, una de aceitunas, presentada de una manera totalmente nueva. El palacio de la industria quedará, pues, muy pronto terminado.

La galería de máquinas se acabará en brevisimo espacio: está terminado el local que ha de servir para la máquina de fuerza de 200 caballos, que ha de mover cuantas se instalen en aquel local: está montado el árbol de trasmision, y como materialmente no caben en la galería los pedidos hechos, se construye un anexo.

A propósito: cerca de este anexo, en la parte del recinto que mira á la calle de Sicilia, se está construyendo otro para exponer carruajes, ómnibus, camiones, todo lo que rueda, menos el dinero, que según dicen los que lo tienen está siempre muy expuesto.

Pero la parte verdaderamente notable de la Exposicion, original y nueva, será la marítima. Detrás de la Nave central en el Parque, una elegante escalera dá acceso á un viaducto, que atravesando por cima de la Estacion de Francia conducirá á la playa. La vista, desde la entrada del viaducto, es extraordinaria, y como decía á usted nueva.

En todas las Exposiciones se han admirado los milagros de la industria. En el Palacio de Cristal asombraba el vigor del trabajo y de la actividad inglesa, asomados al Trocadero; en la Universal de Paris de 1878 se sorprendía el ánimo al considerar los esfuerzos del trabajo humano; pero en ninguna Exposicion Universal ha habido un balcón como éste, para reponerse de las fatigas que causan en el individuo, el esfuerzo intelectual y material—aunque sea ajeno—con la placida contemplacion de la naturaleza. A la espalda, actividad, comercio, industria, arte; de frente mar y cielo. Y no sigo por este camino, no haya alguien que entienda que en cartas destinadas á dar noticias, hago derroche de lirismo.

La plaza de Cataluña, está convertida en un *Square*. El paseo de Colon está terminado; la Rambla se alumbrará toda con luz eléctrica; la obra de las Casas Consistoriales está adelantadísima; en el nuevo Gran Hotel Internacional, de que tantas veces me he ocupado, ayer y hoy, se ha vuelto mucha gente sin poder almorzar por no haber materialmente mesa; se revoacan las fachadas de las casas y no se lo digan Vds. á nadie, pero hasta se preparan á pintarse algunas barcelonesas, y todo con el exclusivo objeto de ser más agradables á los forasteros.

Yo que tambien para escribir, cuando como buen español lo hago á última hora y está para salir el correo, me pinto solo; termino con este conato de chiste, y queda de V. affmo. s. s. q. b. s. m.

El Corresponsal.

SUECOS Y ALEMANES.

Leemos en *El Eco de Andalucía*:

«Traduccion de un artículo de la gaceta *Hamburger Borsenhalle* de 29 de Marzo de 1888:

«El proyecto de un derecho de consumo sobre alcohol en España.—La prensa española se ocupa con mucha agitacion de las comunicaciones sobre las relaciones que entretiene la fabrica de espíritu en Charlsham con la casa bancaria Murieta y compañía de Londres, y por intervencion de ésta, con miembros poderosos del ministerio y de las Cortes, comunicaciones que se mencionaron tambien en nuestra gaceta. Los empeños de la fabrica de Charlsham tienden á conseguir la aceptacion del derecho de consumo propuesto en España para obtener por medio de no aforarse las existencias, un alto lucro con sus enormes cantidades en España. La prensa española exige energicamente acla-

raciones al ministerio, si un negocio tan vergonzoso sea posible en España. Nos causa cierta satisfaccion el que estas cosas tambien con nuestra asistencia hayan sido sacadas á la luz en España.

El *Berliner Tageblatt* escribe nuevamente en este asunto: Según nuestras informaciones, sería ante todo en el interés español someter á un examen particular la actividad que en este asunto ha desplegado el diputado Chimenó (Valencia,) amigo íntimo del Sr. Director L. O. Smith de Charlsham. Según nos escriben de Madrid el Sr. Chimenó ha tomado desde largo tiempo sistemáticamente el partido de los intereses suecos referente á la importacion de alcohol en perjuicio de la industria de espíritu en Alemania. Tambien era él quien en la comision alcoholera de las Cortes españolas ha luchado por la renuncion en el aforo de las existencias, mientras que por otro lado no deja escapar ninguna ocasion de denunciar el espíritu alemán y de poner trabas á su importacion.»

LYTTON BULWER.

DESDEICHAS CONYUGALES.

Una mujer dotada de belleza, talento y gracia, casada á los veinticinco años con un hombre de la misma edad, favorecido por la fortuna, guapo, agradable, inteligente, cuya reputacion de escritor aumentaba de dia en dia, son, al parecer, elementos más que suficientes para constituir una union feliz; pero las apariencias engañan, y difícilmente se hallaría matrimonio más desdichado que el de la brillante Rosina Wheeler con el entonces joven autor Edward Lytton Bulwer. El amor que sentian el uno por el otro se trocó á poco en verdadero odio; fuéles imposible seguir viviendo juntos, y despues de separarse comenzaron las recriminaciones y los insultos.

Nadie ignora la triste historia del matrimonio de Byron.

Shelley abandonó á su mujer, que acabó por suicidarse. Carlos Dickens y su mujer vivian en amistosa separacion, pero la tragedia doméstica de Lytton Bulwer es tal vez de las más crueles y prolongadas.

Su esposa Rosina Wheeler, era irlandesa, tenía carácter vivo, generoso y con tendencia á exagerarlo todo. Nació en 1802, y según ella misma decía, fué su primer disparate el haber nacido. En la tertulia literaria de miss Bengier, en Londres, conoció al que debía ser su marido, y en seguida comenzaron sus relaciones.

A despecho de la madre del novio, la anciana mistress Bulwer, se verificó la boda en 1827. Fué por ambos lados puramente un matrimonio de amor. Thomas Trollope, que la conoció entonces, dice que lady Bulwer era de talento brillante, de corazón generoso y de gran belleza.

Despues del casamiento los esposos se retiraron á una casa de campo en Oxfordshire, donde Edward Lytton Bulwer dió comienzo con mucho afán á sus trabajos literarios. Ya habia escrito en aquella fecha un tomo de poesías y una novela, *Falkland*, que apenas habian tenido éxito mediano. Por este tiempo escribió *Pelham*.

Sabido es que los hombres de letras no son, por punto general, los maridos más complacientes. Lytton Bulwer no fué una excepcion. Su mujer le veia muy poco, y esto, con su carácter violento, llegó á producirle verdaderos ataques de cólera.

Cuéntanse escenas hasta inverosímiles de las disensiones de ambos cónyuges. En una de las violentas disputas que cualquier pretexto bastaba á suscitar, el novelista fuera de sí dió á su mujer tan terrible mordisco en la mejilla, que la sangre brotó en abundancia.

Pero si el marido no era un manso cordero tampoco la mujer era la paciente Griselda. Rosina abandonó su hogar, donde le hacian tales caricias, yendo á vivir cerca de Acton con su hija, y el único hijo Robert Edward, el futuro poeta, gobernador general de la India, y hoy embajador de Inglaterra en Paris.

El abandonado esposo iba de tiempo en tiempo á visitar á su familia. Un dia envió recado á su mujer que no podía ir que estaba enfermo.

Tan pronto recibió la noticia Rosina, se puso en marcha para su antigua casa, donde encontró á su marido, pero no le encontró enfermo, ni sólo. El furor de la engañada esposa no conoció limites, presentó demanda de divorcio, y despues de un pleito se separaron legalmente, quedando Rosina encargada de los hijos, con los cuales marchó á Irlanda.

Aquí empieza para Rosina una vida llena de dificultades pecuniarias. Para ayudarse escribía novelas: por la primera la dieron 500 libras esterlinas. Había despedido gran curiosidad, porque el protagonista era la caricatura de su marido.

Esto avivó más el encono entre sir Edward y su esposa; se hacian una guerra sin descanso, y Rosina, que se habia ido á vivir á Paris, creía que su marido la tenía rodeada de espías. Murió por este tiempo la madre de sir Edward, dejándole

cuantiosas fortunas; pero el irritado novelista no aumentó en un penique la reducida pensión de su mujer, que tuvo que seguir viviendo miserablemente, devorada por deudas y pleitos.

Mas no por eso cesaba en la cruda guerra que habia declarado á su marido. Le escribía cartas, cuyo sobrescrito decía: *Al Sr. Impostor, ó Al Sr. Cobarde Lytton Bulwer*; y cuando se presentó diputado por el distrito de Helford, hizo distribuir un discurso entre los electores en que le ponía de oro y azul.

Por su parte, sir Edward consiguió hacer declarar loca á Rosina, y meterla en un manicomio; pero tal indignacion produjo en el público esta medida, que la infeliz logró verse libre, y vino á España con su hijo, que era ya entonces un hombre, y simpatizaba más con el padre que con la madre.

TELEGRAMAS.

(De *El Imparcial*.)

UNA VISITA Á BULANGER.

Paris 16 (9 11 noche.)

Deseando saludar al general Boulanger y conocer su pensamiento político, he estado hoy en el hotel del Louvre.

El ministro de la Guerra me ha recibido con amabilidad exquisita.

Cuando entré en sus habitaciones estaba ocupadísimo en recibir al gran número de personas que durante todo el dia no han cesado de visitarle con motivo de su ruidosa victoria de ayer.

Su mesa de despacho sostenia montones de tarjetas, de cartas, de telegramas y de periódicos que le enviaban de todas partes.

Al propio tiempo de haber entablado conversacion con él me manifestó con un calor que demostraba la sinceridad de sus declaraciones, que profesaba gran estimacion á España.

«¡Oh! España,—me dijo,—la conozco y la admiro. Es una gran nacion, un pueblo sério, enérgico y generoso. Sus soberbios soldados son irresistibles en el ataque.»

El general continuó hablando durante algunos minutos del ejército español, al que tributo grandes elogios, y me dijo que conservaba gratos recuerdos de las comisiones militares españolas, á las que habia visto en distintas ocasiones cuando ocupó el ministerio de la Guerra.

Despues de esto me habló algo acerca de su pensamiento, del que procurará dar idea cuando ponga en orden mis apuntes, tomados al vuelo, pues el general interrumpia frecuentemente la conversacion para hablar con las personas que iban á verle.

MANIFIESTO DEL PRÍNCIPE VÍCTOR.

Berlin 16 (6 55 noche.)

Despachos de Bruselas recibidos esta tarde dan la noticia de que el príncipe Victor Napoleon convocara en breve á las notabilidades del bonapartismo para deliberar acerca del manifiesto que se propone dirigir á los franceses.

Los referidos despachos añaden que el general Boulanger es solamente un puesto avanzado del imperio, y que no habria recibido 30.000 votos si no hubiera contado con el apoyo de los bonapartistas.

La mayor parte de los periódicos rusos condenan con vehemencia lo que llaman «manipulaciones del general Boulanger.»

(De *El Liberal*.)

Berlin 16 (5 30 t.)

El estado del emperador se ha agravado. Padece una bronquitis aguda con fiebre muy alta que inspira serios temores.

Berlin 16 (5 55 t.)

No ha sido súbita la gravedad del emperador. La bronquitis comenzó á declararse ayer, tomando por momentos caracteres alarmantes.

El *Boletín Oficial* anuncia esta tarde que la fiebre es muy fuerte é incansable, y la respiracion fatigosa y entrecortada.

Bismark ha sido llamado á Charlottenbourg, donde permanece con el kromprinz al lado del emperador.

Todo el mundo abriga siniestros temores.

Hay ante el palacio una multitud enorme ansiosa por conocer noticias. Telegrafiaré á última hora.

Berlin 16 (9 40 n.)

Continúa agravándose el estado del emperador. La bronquitis tomó proporciones terribles. Una asfixia lenta, y una fiebre hética, cada vez más alta, producen un estado de prostracion y de marasmo que todos los remedios son impotentes para disminuir.

Se ha hecho circular la noticia de que sa habia declarado una pneumonia, pero hasta ahora no es cierto.

El canceller, despues de permanecer dos horas en palacio y de conferenciar largamente con el kromprinz, reunió el Consejo de ministros, que estuvo deliberando hasta las cuatro.

Enseguida volvió á Charlottenbourg á

dar cuenta al kromprinz de los acuerdos. Toda la familia imperial, incluso el gran duque de Baden, cuñado del emperador, rodea su lecho.
La aglomeración de gentes al rededor del castillo ha aumentado considerablemente, dominando todos los ánimos impresiones tristes.

(De la Agencia Fabra.)

París 16 (220 m.).—En este momento se recibe el despacho sobre el resultado definitivo de la elección del departamento del Norte.

El número de electores inscriptos en las listas era de 363.935.
Han tomado parte en la votación 267.530.

Han obtenido votos:
Boulangier, 172.528.—Foucart, 75.901.—Moreau, 9.647.

El general Boulangier ha sido proclamado diputado.

De los pormenores de la elección resulta que las ciudades de Lila, Cambrai, Cateau, y Maubeuge, dieron 23.000 votos a Boulangier, 11.000 a Foucart y 5.000 a Moreau y otros.

Donde el general tuvo una gran votación fué en los pueblos rurales.

París 16.—El movimiento boulangierista ha sido fecundo en sorpresas. Tanto en el Norte como en la Dordogne, el general no ha contado con el apoyo de los republicanos, desde el matiz Ribot hasta el del socialista Basly, y sin embargo, ha obtenido una mayoría como pocas veces se ha visto en Francia.

Los republicanos achacan esta victoria a los reaccionarios y particularmente a los bonapartistas. En el Norte, el exministro de la Guerra ha tenido, según se dice, el apoyo de las mujeres, las cuales se han influido considerablemente a la elección, haciendo salir de su natural retraimiento a los hombres, y en particular en los pueblos rurales.

Ha llamado la atención el escaso éxito obtenido por el diputado radical Moreau, a pesar de que gozaba grandes simpatías en el país y de que había sido patrocinado por la prensa republicana del Norte. Todo lo ha arrollado la oleada boulangierista.

París 16.—Mr. Julio Ferry pronunció ayer un discurso importante en Epinal.

Hablando de Boulangier, le calificó de soldado insubordinado.

Sinceró al partido oportunista de los cargos que contra él se fulminan.

Reconoció que la actual Cámara de Diputados ha abusado de las crisis ministeriales.

Defendió al Senado, cuya conducta prudente y mesurada merece encomio.

Dijo que la crisis actual al demostrar que el sufragio directo no es infalible, ha puesto de manifiesto los peligros de una Cámara única y la necesidad de un cuerpo moderador como el Senado.

Calificó la situación presente, aludiendo a Boulangier, de plagio del 2 de Diciembre.

Ahora se notan, como entonces, las mismas fórmulas hipócritas, equívocas y amenazadoras.

Declaró que sostendrá al gabinete Floquet; pero que exigirá de él que tome una actitud activa, enérgica y militante contra el boulangierismo. Le invitará a operar la conciliación republicana contra el movimiento cesarista y plebiscitario.

«La vuelta del cesarismo—añadió—nos conduciría a una guerra extranjera. Perderíamos el aprecio de Europa si volviésemos por segunda vez en el espacio de cuarenta años a considerar a una medianía como un genio y a un Catilina como a un Washington.»

Manifiesto que se congratula de los ataques personales de que es objeto por parte de los periódicos boulangieristas y que aceptaba este puesto de honor y de peligro.

Exhortó a todos los buenos ciudadanos a levantarse en masa para combatir la vuelta del cesarismo que dejó rastros de vergüenza y de sangre en la historia de Francia.

EL TIMO DE LAS MINAS DE ORO.

Un sujeto de Valencia acaba de realizar un negocio redondo.

Lleno de necesidades y careciendo de dinero, meditó un plan para hacerse rico, y lo puso en práctica, hasta cierto punto con éxito, gracias a los tontos que le auxiliaron en su obra.

Es el caso, que por medio de agentes secretos, hizo llegar a Argelia la noticia de haberse descubierto una mina de oro en un monte de su propiedad, y de la cual él solo tenía conocimiento.

La nueva hubo de excitar la codicia de dos comerciantes argelinos, quienes aprovechando el primer vapor que se les ofreció, se vinieron a España en compañía de un ingeniero de minas, francés también, y se presentaron al fingido propietario.

Este, lejos de desconfiarse con la presencia del perito, mostróse, por el contrario, satisfecho, interesándose en el 40 por 100 de las utilidades si se decidía a encargarse de la explotación. Seducido el ingeniero por la oferta y con la seguridad de un porvenir brillante, cerró el trato con el propietario, tanto más entusiasmado, cuanto que acababa de examinar una de las barras de oro obtenidas y la había encontrado de la mejor ley.

Treinta y seis más iguales a ésta tengo a su disposición.

—¿En cuánto nos cedería usted esos primeros productos?

—En 25.000 francos; pero más que en la enagenación de las barras me interesa contar con su concurso de usted para la

explotación. ¿Quieren ustedes asociarse a mí para ello?

—Todo se andará, contestaron los comerciantes. Y como el precio de las barras lo considerasen excesivamente bajo, cerraron el trato en los 25.000 francos que traían consignados a un banquero de Valencia, recibiendo el dinero el fingido industrial dos horas antes de la señalada para el examen de las otras barras.

Cuando los franceses, que se habían separado de aquél, en la casa de banca, fueron a la del timador para recogerlas, se encontraron con 3 i barras de bronce sobredoradas.

El minero, con la barra de oro y los 25.000 francos, había huido.

Probablemente estará en el fondo de su mina.

Y lo particular es que los comerciantes franceses no pueden quejarse.

Habían pedido la libranza de otro giro de 30.000 francos para comenzar la explotación, a los cuales ha renunciado generosamente el explotador de veras, pudiendo habérselos llevados.

LA GACETA.

DIA 15 DE ABRIL.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Ley, fecha 14, disponiendo que se apliquen al reembolso del anticipo de 15 millones de pesetas hecho por el Tesoro de la Península a las cajas de Cuba, en virtud de real orden de 9 de Diciembre de 1881, el producto íntegro de las anualidades de la deuda de Cuba, realizado por el Tesoro, de las recibidas en pago del mismo anticipo; el producto líquido que se obtenga en la negociación de 7.926.250 pesetas nominales de billetes hipotecarios de Cuba, emisión de 1886, recibidos en canje de anualidades no vencidas y de los intereses devengados hasta la fecha de la negociación, y que se obtenga en la de 4.650 nominales de residuos de anualidades de la misma deuda, con cuyos proyectos se entenderá saldada la cuenta de ese anticipo, cualquiera que sea la diferencia que resulte.

—Otras, de igual fecha, disponiendo que el Gobierno pueda conceder la admisión temporal en la Península y Baleares de todas las mercancías susceptibles de perfeccionamiento ó transformación por medios industriales, que se importen para su modificación por la industria nacional, bajo las condiciones que expresa el articulado, y disponiendo que se abone al Ayuntamiento de Vitoria el crédito de 225.605'42 pesetas, reconocido a esta ciudad por decreto sentencia de 5 de Marzo de 1885, en concepto de indemnización, por las fortificaciones que construyó durante la última guerra civil, cuya cantidad se hará efectiva por medio de un crédito extraordinario en el ejercicio actual.

—Real orden de 10 de Marzo, confirmando un fallo de la junta arbitral de Barcelona, que confirmó el aforo por la partida 215 del arancel y recargo impuesto a unas máquinas incompletas para relojes, presentadas como latón labrado para adueñar por la 49.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos, fecha 9, conmutando por la pena de un año de destierro a 25 kilómetros de Valladolid y Madrid, las de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional y cuarenta y un meses y doce días de arresto, que impuso la Audiencia de Valladolid a D. Fabian Maestre Sanchez por desacato é injurias; por la de seis meses de arresto, la de seis años y un día de presidio y prisión mayor y 500 pesetas de multa, que respectivamente impuso la misma Audiencia por falsificación a Higinio Sanchez é Inés Serrano é indultando a José Villarrubia del resto de la de un año, ocho meses y veintidós días de presidio correccional que la de Castellón le impuso por falsificación.

MINISTERIO DE MARINA.—Real decreto, fecha 11, disponiendo que el intendente de marina D. Rafael Martínez Illescas cese en el cargo de intendente de marina del departamento de Ferrol.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden, fecha 12, confirmando un acuerdo de la comisión provincial de la Coruña, que declaró válidas las elecciones municipales verificadas en Cee en Mayo último.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden, fecha 6, disponiendo que se anuncie a traslación la cátedra de matemáticas vacante en el Instituto de Oviedo, con 3.000 pesetas, que se solicitará en el plazo de veinte días.

DIA 16 DE ABRIL.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden, fecha 14, declarando válidas las elecciones municipales verificadas en Urracal, provincia de Almería, en Mayo último, y aperebiendo a la comisión provincial para que se abstenga de entender en asuntos que no le sean sometidos en debida forma.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden de 31 de Marzo publicando los servicios prestados por la guardia civil durante Febrero último en la custodia de la riqueza forestal, que fueron: 1.161 denuncias, 2.269 delincuentes aprehendidos y 52.387 cabezas de ganado denunciadas por pastar sin autorización.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Resoluciones adoptadas respecto al personal de tenientes fiscales de Audiencias de lo criminal y abogados fiscales de territorial el 6, 17 y 31 de Enero, y respecto al de abogados fiscales de las primeras desde el 29 de Octubre al 6 de Enero.

Galillas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

A los Sres. Extractores.

En la Librería, calle Larga núm. 33, se venden impresas las declaraciones ó certificados de origen para hacer los embarques de vinos con destino a Francia.

VACUNACION.

En el gabinete de consulta del profesor D. Juan Duran Martínez, Doctrina núm. 1, se vacuna todos los días, á la una de la tarde, con líquid del instituto Suizo y del centro de vacunación de Londres.

La Junta Directiva del Circulo Mercantil, deseando facilitar a los señores Socios y a todo el comercio, cuanto pueda contribuir á su comodidad y mejoramiento material, ha pedido sitio en el local que ocupa, Lancería 25 piso alto, al Agente de Reclamaciones a los ferro-carriles D. Gregorio Perez Rubio para establecer interinamente su oficina.

El referido Agente acepta gustoso dicho local, interin se establece definitivamente en sitio más apropiado.

Las horas de despacho son de 9 á 11 de la mañana y de dos á cinco de la tarde, todos los días, no feriados.

Con tanta extrañeza como pesar vemos que el digno redactor jefe de *El Manifiesto* Sr. Peña Otero ha sido nuevamente condenado á dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, como autor de un artículo contra la administración Zabalza, si mal no recordamos. El Sr. Peña Otero está siendo una víctima de la energía empleada en la defensa de la moralidad administrativa. Respetando la santidad de la cosa juzgada, su condena no le rebaja, antes le enaltece.

El tesoro de la «Boca de la Fó.»—Hay en la Sierra de Jerez un sitio áspero y escabroso que lleva este nombre y donde la tradición popular supone la existencia de escondidas riquezas, desde los tiempos de la dominación musulmana.

Parece ser que recientemente el jefe de la guardia municipal del campo, huido de ver en dicho sitio que tres ó cuatro hombres cavaban con grande afán, por debajo y á los costados de una enorme piedra que se halla en el camino; y tanto para que no se perjudicase el tránsito público, como por el justo temor de que aquellas excavaciones pudieran derrumbarse sobre los mismos que las hacían, les mandó parar sus trabajos. Y aquí del desconcielo y de los lloros de los intelectos que manifestaban la completa certeza de estar ya muy cercano el momento en que habrían de tropezar con las codiciadas cajas de oro...

No sabemos sí les han consentido desde continuar en la inútil empresa, accediendo á sus ruegos y á sus cándidas esperanzas: lo que sí hemos visto procedente de las dichas excavaciones, es el rico mineral de hierro que allí se encuentra, y que creemos pudiera quizás explotarse como otras riquezas del subsuelo, si llegásemos alguna vez á tener fáciles medios de comunicación con aquellos hermosos parajes de nuestro término.

Aproósito del nombramiento del coronel Brault como jefe del gabinete del nuevo ministro de la Guerra, en Francia, se cita un hecho ocurrido cuando dicho jefe mandaba en Africa la circunscripción de Khenchela. Una banda de ladrones, capitaneados por un árabe llamado Khomati, devastaba todos los adueros de la comarca, sin que lograrse evitar tanto daño la actiua persecución que se les hacía. Exasperado el comandante Brault, publicó una orden, ofreciendo cincuenta duros al que le trajese vivo ó muerto al jefe de los bandidos; y al día siguiente le fueron presentados sucesivamente tres cadáveres, asegurándole que eran de Khomati. Al cabo se organizó una batida, y después de grandes esfuerzos el verdadero Khomati fué cazado como un chacal. Uno de sus perseguidores le cortó una mano para llevarla en triunfo al comandante Brault; pero éste, indignado por tan bárbara mutilación, impuso un mes de prisión al africano, lo que produjo excelente efecto entre aquella gente cruel y sanguinaria.

Mme. Maurice Rouvier, que acaba de morir en Francia, y que indudablemente fué una personalidad notable en el mundo artístico y literario; tuvo siempre grande amor al trabajo. A la edad de veinte años traducía del latín, á razon de cinco céntimos la línea, las obras de los Padres de la iglesia, cuya colección proyectaba publicar un sabio beneditino. Y refiriendo ella misma la estrechez y dificultades de sus comienzos, decía: «Mi sueño dorado fué, por largo tiempo, llegar á obtener doscientos francos al mes.»

Lo que vale un periódico.—No se trata del «New-Pork» ni mucho menos. Es el «Mail and Express» periódico de la tarde, de Nueva-York, que ha sido adquirido recientemente por mister Elliott Shepard, yerno del célebre capitán Vanderbilt.

Ha dado por él la friolera de 450.000 duros.

Pronósticos.—El astrónomo D. Mariano Herrera anuncia lluvias y huracanes en Aragón y las Castillas con

tormentas en Navarra y la Mancha, desde el día 7 de Mayo próximo hasta el 23 de dicho mes.

La carretera general.—El primer kilómetro de la carretera general del Puerto de Santa María á Jerez, se encuentra en tan mal estado que ya es menos que imposible transitar por ella los carros.

Hace pocos días, murió en este trozo de camino un mulo que cayó al suelo por causa de los baches.

Varios propietarios de carros del Puerto de Santa María han resuelto componer, en lo posible y por su cuenta, parte del referido kilómetro.

El Rvdo. Padre beneditino Fray Benito de Carmona, ha solicitado autorización para instalarse breves días en el monasterio de la Cartuja, de Jerez, á fin de hacer ciertos estudios.

Teléfono.—El Ayuntamiento de Cádiz se ha suscrito al servicio telefónico con trece estaciones que son: Alcalde, primer teniente y segundo de alcalde, secretario de la Corporación, Cementerio, Comandante de municipales, nuevo teatro, alcaldía del barrio de San Severiano, Asilo de la infancia, Casa-Matadero, Prevención civil y Cárcel.

Bestialidades.—El apasionamiento exagerado de los partidarios del *Espartero* y *Guerrita* ha producido lamentables resultados en Sevilla. El domingo por la tarde las disputas tomaron un carácter bastante ágrío, hasta el extremo de venir á las manos los contendientes: *Guerrita* al salir de la plaza se libró por un milagro de dos puñaladas que le asestó un contrario suyo, habiendo tenido que interponerse el *Espartero*, y á fin de evitar una nueva acometida, se ha marchado á Córdoba, de donde no se sabe si volverá á dicha capital, á las tres corridas de feria.

Al banderillero el *Bebe* le acometieron por la noche en el café Suizo, teniendo que echar mano á una silla para defenderse y abrirse paso.

Quien de tales quimeras ha salido peor librado es un cordobés, á quien dieron tal palo, que le rompieron un brazo.

Tales excesos y por tales motivos repugnan á toda persona sensata y dejan en malísimo concepto á los que los cometen.

En Córdoba, según los periódicos, aconsejan á *Guerrita* que no vuelva á Sevilla.

Las autoridades en esta última capital van á tomar medidas para que no se repitan las mencionadas escenas.

El Ateneo y Sociedad de excursiones de Sevilla, ha abierto un certamen en arreglo al siguiente programa:

1.º Tema.—Descripción de las principales fiestas populares andaluzas: Premio, un objeto de arte, regalo de S. M. la Reina Doña Isabel II.

2.º Tema.—Vida y obras de los principales Jurisconsultos sevillanos en la primera mitad de este siglo: Premio, un objeto de arte, regalo del Ateneo y Sociedad de Excursiones.

3.º Tema.—Noticia de los periódicos que se han publicado en esta ciudad desde 1780 á 1830: Premio, un objeto de arte, de la prensa periódica de Sevilla.

4.º Tema.—Noticias de los impresores sevillanos del siglo XVII: Premio, un objeto de arte, regalo del Sr. Gobernador civil de esta provincia.

5.º Tema.—Noticia de las principales Academias Literarias y Científicas sevillanas en los siglos XVII y XVIII: Premio, un objeto de arte regalo del Presidente del Ateneo.

6.º Tema.—Un cuento recogido de la tradición oral: Premio, un objeto de arte, regalo del Sr. Javier Sanchez Dalp.

7.º Tema.—Poesía lírica: Premio un objeto de arte, regalo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

8.º Tema.—Epistola moral: Premio, una obra literaria, regalo del Sr. D. Luis Montoto y Rautenstrauch.

9.º Tema.—Leyenda (asunto tomado de la tradición de Sevilla): Premio, una rosa de oro, regalo del Sr. Cano y Cueto.

10.º Tema.—Composición lírica en silva ó estrofas regulares, cuyo número de versos no exceda de 250, dedicada á enaltecer la memoria de la ilustre escritora Fernan Caballero: Premio, una lira de oro y diamantes, regalo del Excelentísimo Sr. D. José Lamarque de Novoa.

11.º Tema.—Un boceto al óleo. Asunto tomado de la historia de la tradición de Sevilla. Dimensiones 0'60 0'40 m. Premio, un objeto de arte, regalo de un amante de las buenas letras.

12.º Tema.—Un proyecto de estátua á Lebrija, en yeso. Altura, 0'40 m. Premio, un objeto de arte, regalo de la Excmo. Diputación Provincial.

13.º Tema.—Fantasia sobre motivos de aires andaluces: Premio, un objeto de arte, regalo del Sr. D. Adolfo Fernandez Casanova.

Los autores que deseen concurrir al certamen remitirán sus obras á la Secretaría del Ateneo y Sociedad de Excursiones antes del día 21 de Mayo próximo.

Un torero inútil.—De «Las Noticias de Málaga»:

«A Tomás Mazzantini, hermano del célebre diestro, tendrán que amputarle una pierna, á consecuencia de haber sido atropellado por un carruaje cuando tranquilamente estaba paseando en Montevideo.»

Miseria.—Asegura un colega que el decano de los maestros de instrucción primaria de la provincia de Logroño

ha solicitado permiso para dedicarse á pedir limosna.

Moreilla monstruo.—«Las Provincias», de Valencia, da cuenta de un embutido extraordinario:

«Escriben de Lanestosa refiriendo la historia del gran embutido ó moreilla que se comieron entre varios individuos de aquel pueblo para celebrar la Pascua.

En el relleno de este colosal embutido entraron 45 chorizos, 4 lenguas de cerdo, la carne de un cordero, los riñones de una vaca, 6 libras de jamon, 6 de lomo y 25 huevos cocidos.

La tal morcilla pesó 19 libras y media, y habiéndola medido cuando se sacó á la mesa, dió un metro y 16 centímetros de largo, por 38 centímetros de grueso. La sin duda el embutido mayor que se ha visto en este siglo.

Se comieron la fenomenal morcilla entre diez amigos con ayuda de 36 cuartillos de buen vino de Toro, desocupando además seis botellas de Burdeos, sin que faltase la cola correspondiente de copas de licor.»

Centro de obreros.—Se proyecta fundar en Cádiz un Centro de obreros católicos.

Justo ruego.—Leemos en un periódico de Sevilla:

«Varios padres de familia de los abonados al teatro de San Fernando, en la presente temporada, nos ruegan hagamos presente á la Empresa lo conveniente que sería el esmero en la elección de las obras que hayan de representarse, á fin de no verse privados de poder asistir con sus hijas, como ha sucedido ya en algunas noches anteriores.»

Verdaderamente, hay algunas obras que debieran desaparecer de la escena, que el teatro es para ilustrar, no para presentar engendros literarios, que ninguna joven debe ver ni escuchar: tal es el color tan subido que tienen.

Por irradiación.—Segun el prospecto, el siguiente sorteo de la Lotería nacional por el sistema de irradiación se celebrará el día 28 del presente mes.

Constará de 70.000 billetes, á 30 pesetas cada uno, dividido en décimos á 3 pesetas; y de 7.002 premios en la forma siguiente:

1 de 100.000 pesetas, 6 de 15.000 pesetas cada uno, 63 de 1.000, 630 de 500, 6.300 de 150 y dos aproximaciones de pesetas 10.000 cada una, para los billetes que contengan el número anterior ó posterior al del premio mayor.

Dinero bien empleado.—Una artista francesa ha regalado todas sus alhajas, importantes tres millones y medio de pesetas, con objeto de que se funde un Asilo de niños en uno de los barrios de París.

Por un retrato.—En cuanto se recibió en el círculo reformista de Madrid la esperada noticia de la dimision del presidente Sr. Linares Rivas, es decir, cuando envió éste el oficio comunicando su resolución, muchos de los socios pensaron, qué haría del retrato pintado al óleo que se hallaba colocado al lado del de los señores Lopez Dominguez y Romero Robledo en la plataforma. Las ideas que se le ocurrieron á los caritativos socios no son para contarlas á la verdad. La idea menos enérgica fué llevar el retrato al escaparate de una tienda y poner en el marco del cuadro: «Se vende.»

Por fin, parece que serenados un poco los ánimos, se ha resuelto llevar el retrato á casa del Sr. Linares Rivas, y regalárselo.

Y quedó descolgado el cuadro del sitio que ocupaba.

Hemos recibido el número 7.º del tomo XI de *Los Vinos y los Aceites*; Revista de agricultura en general y especialmente del cultivo de la vid y el olivo, y de la fabricación y comercio de los vinos y aceites en España y en el extranjero, que publica en Madrid la casa editorial Hijos de D. J. Cuesta, cuyo sumario es:

Campos de experimentación agrícola.—Las tarifas de ferro carriles y la agricultura.—El proyecto de alcoholes.—Aprovechamiento como forraje de los residuos de la vinificación; por D. Diego Navarro Soler.—Enobarómetro (ilustrado con un grabado).—Enodensímetro (ilustrado con un grabado).—Cognac de Jerez.—Asambleas de contribuyentes en Castilla.—Reconocimiento de los vinos en las Aduanas francesas.—Adulteración de aceites.—Las abejas en invierno.—Epidemia en el ganado de cerda.—Miscelánea.—Correspondencia: De Ateca (Zaragoza), Noblejas (Toledo) y Villanueva de Alcardete (Toledo).—Revista de mercados nacionales.

Entre mendigos:
—¿Qué horror tengo á los médicos!
Decía un pobre á su compañero de profesión.

—¿Por qué?
—Porque yo era ciego y un médico me ha devuelto la vista.
—¿Y de eso te quejas?
—Pues es claro. ¿Cómo me las arreglo yo ahora para ganarme la vida?

Gedeon, conmovido y jadeante, llega á casa de su médico.

—¿Doctor!
—¿Qué hay?
—Que acabo de morderme la lengua comiendo.

—Bien, ¡y qué!
—¿Cómo, bien y qué? ¡Y si se me declara la rabia?

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

EXTRACTO DE LA RELACION DE MERCANCIAS TRANSPORTADAS A ESTA CIUDAD POR LA COMPANIA DE FERRO-CARRILES ANDALUCES...

Pequeña velocidad.

75: 3 de suelas, Carrasco.—77, 57, 53, 50: 67 de harina, Moyano, Benitez, Guzman.—29, 30, 32, 966: 36 de envases, Castillo, Tejo, Bertemati, Segura.—224, 220: 300 de trigo, Perez.—49: 12 de vino, Adsuar.—14654, 53, 657, 61: 4 de tejidos, Pelayo, Herrera, Duran.—49: 6 de nogal, Davila.—700: 1 muebles, Duran.—677: 1 de estambre, Badillo.—60: 2 cajas, Jimenez.—58: 8 de sillas, Morilla.

LA VICTORIA.

Casa de carruajes, establecida en la plaza del mismo nombre, a cargo de Juan Palomino.—Servicio a todas horas, con puntualidad y esmero.—Para dentro del radio de la poblacion a precios de tarifa, y para fuera, convencionalmente. Servicio desde 1.º de Abril.

LENGUAS VIVAS-

Los que deseen aprender a hablar y escribir correctamente el inglés, francés ó italiano, que acudan al Sr. D. Adolfo Manent, académico de la Arcadia Romana, ex-catedrático del Ateneo Filológico Matritense y opositor a cátedra de Instituto Academia Lingüística de Jerez.—Francos número 49.

CARBON COK SE vende

Cal precio de 10 reales quintal, en el depósito de carbon de piedra frente a la Plaza de toros, poniéndose a domicilio sin aumento de precio.

También se vende en el Almacén de Maderas, calle Larga núm. 52, donde se reciben los avisos.

Santa María, núm. 3.

Azúcar blanca, a 38, 40.—Id. terciada seca, a 32, 36. Dátiles candidos, a 32 rs.—Id. a 30 y 40 cént. peseta. Y otros más.

SANTA MARÍA 3.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 15. Transcripciones de matrimonios. D. José Rodríguez Ruiz con doña María Chacon del Rio.

Nacimientos.

Ninguno.

Defunciones.

D.ª Emilia Mendoza Ortega. D.ª Maria del Carmen Lopez. D.ª Francisca Parrado León.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Table with columns: Reses, Pesos, Precio. Rows: Ganado vacuno, Lanar, Machos cabrios, De cerda.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES DIA 17 DE ABRIL.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el día anterior, Entrada en el día de la fecha, Total, Baja por curados, Idem por fallecidos, Existencia que queda.

CEMENTERIO. Cadáveres sepultados.—Hombres, 1.—Mujeres, 0.—Niños, 0.—Niñas, 0.—Total, 1.

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este día, Recetas servidas por la Farmacia del Hospital, Nodrizas que se pagan de este capítulo, Transeuntes socorridos.

CÁRCEL. Presos existentes del día anterior, Entrados en el día de la fecha, Total, Han salido, Quedan.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Lucas. MAÑANA.—Dieha iglesia. SANTO DE HOY.—San Leon IX P. cf. MAÑANA.—Santa Inés de Monte Pulc. Vg.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO.

Hoy es el cuarto día, despues del rosario de oraciones, de un solemne setenario que la antigua y venerable hermandad de San José, establecida canonicamente en dicha iglesia, dedica al santo patriarca, su titular. Todos los días estará de manifiesto su divina majestad durante el ejercicio, y además habrá sermón, a cargo de los RR. PP. Dominicos.

El domingo 22, como fiesta del patrocinio del santo patriarca, a las once de la mañana se dará principio a la misa solemne, ante la augusta presencia de Jesús Sacramentado, que permanecerá expuesto y velado por los hermanos y almas devotas, hasta la conclusion de los ejercicios de la noche. El sermón está a cargo del Rdo. P. Fr. Antonio Gonzalez y Raigada.

Los hermanos de San José, cumpliendo sus estatutos, y sobre todo, siguiendo los impulsos de su devocion, comulgarán en la misa de las ocho de la mañana, a cuyo acto se invita a los demás fieles, y especialmente a los que componen la Corte del santo patriarca.

Este día al terminar los ejercicios de la noche, se cantará en sufragio de los hermanos difuntos, un solemne responso.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 16.

CONSEJO DE MINISTROS.

Al de anoche faltaron los Sres. Alonso Martinez y Navarro Rodrigo por encontrarse enfermos. La mayor parte del tiempo que estuvieron reunidos los demás ministros fué invertido en el examen de las cuestiones económicas en el punto concreto al dictamen pendiente sobre la rebaja y nueva forma de las contribuciones e impuestos.

La fórmula que hace días viene atribuyéndose a un ilustre exministro para conciliar las diferentes aspiraciones que en el seno de la mayoría palpan, comprende, segun nuestros informes, estos puntos capitales. 1.º Que se consigne en los presupuestos una autorizacion al gobierno para que, reorganizando todos los servicios, obtenga una economia en los gastos importante cincuenta millones de pesetas.

2.º Que se tome por base para el impuesto de cédulas personales, además de la contribucion y el inquilinato, toda clase de rentas.

3.º Que se establezca un impuesto de medio por ciento sobre toda clase de operaciones de trasmision que se hagan con valores públicos.

4.º Que el importe de las economías y de los ingresos que produzcan los nuevos impuestos se apliquen a la reduccion de las contribuciones.

Los ministros examinaron detenidamente cada uno de los puntos de esta fórmula.

En cuanto al primero se expuso desde luego la dificultad que para todo gobierno representaría una autorizacion en términos latos para reorganizar los servicios haciendo economías, porque al plantearlas suprimiendo ó achicando determinadas organismos administrativos, militares ó judiciales, surgirían inmediatamente las reclamaciones y los agravios.

Además, interrogado cada ministro sobre las economías que de nuevo podría introducir en los presupuestos que tienen presentados, no encontró ninguno de los presentes medios de aumentarlas, suponiéndose que de la misma opinion serán los Sres. Navarro y Alonso Martinez.

De todas estas impresiones se puede deducir que los ministros no consideran aceptable la autorizacion para hacer economías hasta la cifra que se fija en la fórmula, y solo pueden responder de perseverar en el camino de la reduccion de los gastos, pero sin una limitacion de tiempo, y que aceptarán las que acuerden las Cámaras, siempre que a la vez señalen concretamente los servicios u organismos sobre que han de recaer.

En cuanto a la nueva base de la renta propuesta para el impuesto de cédulas, no hay dificultad por parte de los ministros en aceptarla, y de hecho ya lo está por el de Hacienda, puesto que con su acuerdo se ha formulado esta parte del dictamen; pero el Sr. Puigcerver cree que no ha de dar los resultados que se apetecen; puesto que la investigacion de las rentas no es tan facil de hacer que no deje ancha puerta a las ocultaciones.

El punto referente al impuesto sobre las operaciones de trasmision de valores públicos ofreció reparos más detenidos é insistentes, porque el ministro de Hacienda entiende que si en la forma no puede considerarse como gravamen sobre la renta, en la esencia vendrá a convertirse en tal, equivaliendo a un descuento del capital puesto en movimiento en las operaciones bursátiles y en las negociaciones con el Tesoro, esto sin contar con que también será muy difícil acreditar cada una de esas trasmisiones de valores.

Como se ve, y si bien los ministros no adoptaron un acuerdo cerrado, de lo que en el Consejo quedó convenido en principio se desprende que el gobierno no estima admisible la fórmula propuesta y que el acuerdo ó transacción que se percibe no están tan próximos como creen los ministeriales optimistas.

El asunto de las reformas militares no se trató, segun parece, en el Consejo, y fué objeto de la conferencia que despues celebraron los Sres. Cassola y Sagasta.

Aunque nos faltan informes directos de los asuntos tratados, reuniendo los antecedentes de cada uno de ellos, creemos no aventurar ningun juicio infundado diciendo que el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra no conceden a las dificultades surgidas a última hora la importancia que una parte de la opinion y de la prensa reflejaban anoche.

—A pesar de las negativas dadas por algunos periódicos, es lo cierto que el general Pavía (D. Manuel) ha estado en Palacio a visitar a S. M. la reina regente, y no es menos cierto que por ahora retira su peticion de pase a la reserva.

—El proyecto de rectificacion del tratado de comercio con Italia será objeto de fuerte oposicion por parte de la minoria conservadora.

Además del voto particular suscrito por el vizconde de Campo Grande, presentaránse muchas enmiendas, la mayor parte de ellas encaminadas a la defensa de nuestras producciones nacionales.

—Singular efecto produjo ayer en el Congreso lo que el señor vizconde de Campo Grande dijo a propósito del proyecto sobre alquitranes y petróleos.

Ha venido a suceder en esto algo análogo a lo que ocurrió cuando construyeron la antigua Casa de Correos, que se olvidaron de la escalera.

Aquí lo olvidado, no se sabe cómo, es la existencia del tratado de comercio franco español, con el cual no se armonizaban muy bien que digamos, algunos artículos del mencionado proyecto.

En cuanto se advirtió el olvido, la comision retiró el dictamen para redactar de nuevo tres artículos en armonía con los intereses que aquel tratado ampara.

LA FIESTA DE LOS NIÑOS ANTES DE LAS DOCE.

La fisonomía especial que presentaba el paseo de la Castellana y los alrededores del Hipódromo lleno de animacion, de color y de vida, es casi imposible de describir. En todo ese trayecto comprendido desde la Fuente de Cibeles hasta la estatua de Isabel la Católica, adviértese un movimiento extraordinario de carruajes de todas clases, de tranvías, de ómnibus y Rippers, y una multitud extraordinaria que marcha a pié. No parece sino que la mitad de la poblacion de Madrid se ha dado cita para concurrir al festival de las escuelas municipales.

Al llegar al Hipódromo, el cuadro que presentan sus inmediaciones es por extremo sorprendente. Las pequeñas alturas que la rodean se ven coronadas de gente; las banderolas y gallardetes ondean en los aires movidas por suave brisa, mostrando sus variados colores; los árboles, hasta há pocos días azotados por la nieve y la ventisca, empiezan tímidamente a brotar apenas han recibido las primeras caricias del sol; el parterre situado delante del Palacio de la Industria luce ya algunas flores, y por fondo de este cuadro un cielo nuboso, que impide a los rayos del sol llegar hasta la tierra molestando a la vista y produciendo a la concurrencia un calor que no se podría resistir por mucho tiempo.

LLEGADA DE LA REAL FAMILIA. A las doce, segun estaba señalado en el programa, llegaron primero la Infanta doña Eulalia, acompañada de su tierno hijo, llevado en brazos de la nodriza; luego en un landeau abierto la Infanta doña Isabel y la marquesa de Najara; en otro landeau cerrado la duquesa de Medina Sidonia, y últimamente en otro landeau cerrado S. M. la Reina Regente, el Rey niño en brazos de la nodriza, la princesita de Asturias y la Infantita Maria Teresa.

Se calcula que han asistido unas 60.000 almas. El número de niños ascendía próximamente a 12.500. El gentío que habia en la Castellana y en las alturas inmediatas al Hipódromo ha sido tan inmenso, que sumado a la concurrencia que estaba en el Hipódromo, no habrá bajado de 100.000 ó 120.000 almas.

La Reina y el Rey niño han sido muy vitoreados.

ULTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra. Paris 17.—La eleccion del general Boulanger, sigue siendo el tema principal de la prensa.

El Diario de los Debates hablando hoy de dicho asunto, dice que la eleccion del Norte demuestra el profundo disgusto de la mayoría de los electores por un gobierno que no gobierna por las disidencias de políticos de poca talla y por la tiranía de las juntas electorales.

Burdeos 17.—Anoche debió celebrarse en esta ciudad una gran reunion del partido oportunista.

A la hora fijada, la sala estaba llena de una concurrencia turbulenta la cual con sus gritos de «Viva Boulanger» «Abajo Ferry» no permitió que ningun orador hiciese uso de la palabra.

Es el sistema adoptado por los partidarios del cesarismo.

El presidente se vió obligado a levantar la sesion en medio del mayor desorden.

Atenas 17.—Un grave suceso ocurrió ayer en las oficinas de Hacienda pública de esta capital.

El ministro señor Tricoupi, descubrió que el tesorero entral omitía intencionalmente en su libro de caja algunas partidas importantes.

Hecho el balance, resultó que faltaban nada menos que seis millones de francos; los cuales fueron encontrados escondidos en una de las arcas de la oficina.

El tesorero central y su antecesor han sido reducidos a prision.

Se ha abierto una informacion para aclarar los hechos.

Seccion Comercial.

MERCADO DE JEREZ. Trigo, de 38 a 46.—Cebada, de 22 a 23.—Garbanos, de 53 a 425.—Habas, de 38 a 39.—Alpiste, de 47 a 48.—Alverjones, de 40 a 41.—Maiz, de 42 a 43.

CARNES.—Vaca, de 1.70 de peseta a 1.82.—Cerdo, de 1.35 de peseta a 1.47.—Oveja, de 1.30 de peseta a 1.42.—Macho, de 1.30 de peseta a 1.42. Carnero, de 1.30 de peseta a 1.42.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CÁDIZ. ENTRARON. Día 17. Vapor español Cabo Santa Maria, de Huelva en 5 horas en lastre. Goleta inglesa Lady Stuart, de Swansea en 9 días con carbon de piedra.

Los misticos portugueses Sta. Catalina y Jesús I, de Fuzeta con pescado fresco. Los laudes Dolores, de Lepe y La Pepa, de Puerto de Santa Maria en lastre. El falucho Manolito, de San Fernando en lastre.

SALIERON. Día 17. Vapor español correo Africa, con carga general, 4 correspondencia y 7 pasajeros para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas. Vapor español trasatlántico Elcano, con carga general y 3 pasajeros de tránsito para Barcelona.

Vapor español Manuel Espalió, con carga general para Algeciras, Málaga y Marsella. Vapor español Miguel Saez, con carga general y vinos para Liverpool. Barca italiana Maria Luigia, con sal para Buenos-Aires. Barca italiana Unione, en lastre para Sevilla. Bergantin-goleta inglés Kestrel, con sal para Ham-hour Grace. Balandra española Isabel, en lastre para Málaga.

BUQUES A LA CARGA.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª SEVILLA. Para Isla Cristina y Huelva.—El vapor español CABO SANTA MARIA, su capitán Berenguer, hará viaje semanal saliendo de este puerto todos los viernes a las seis de la mañana, para regresar los miércoles al amanecer.—Para flotes, pasaje, etc., dirigirse a José de la Viesca, Murguía 19, Cádiz.

LINEA DE VAPORES SERRA. Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—El magnifico y de gran porte vapor trasatlántico FRANCISCO su capitán D. J. M. Ugalde, saldrá de Cádiz el Jueves 19 de Abril.—Consignatarios, calle de la Aduana núm. 16, Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

SOLE. de 411 toneladas de registro, su capitán Cacace, que se halla fondeada en aquella bahía.—Admite carga general.—Consignatario en Cádiz, Mina 5, don Federico Fedriani.—Agente en esta, Plaza de los Santos, 1, D. E. Pericé.

VAPORES DE O. DE OLAVARRIA Y C.ª Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español CIBUENTES su capitán D. J. A. Menéndez, saldrá el Lunes 23 de Abril, a las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros.—Consignatario en Cádiz, D. Ricardo de Sobrino, calle de la Aduana, núms. 14 y 15.—Agente en Jerez, D. José García Mier, Pedro Alcantara, 8.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASANTLANTICA DE BARCELONA. Vapores correos a Puerto Rico y Habana. Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes: El 10 de Cádiz a Las Palmas, Progreso y Veracruz. El 20 de Santan ter a la Coruña. El 30 de Cádiz a los puertos de las Antillas, Progreso y Veracruz, La Guayra, Puerto Cabello, Sabanita, Cartagena, Colon y puertos del Pacifico.

Vapores-corros a Manila, con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore y servicio a Iloilo y Cebu. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentra trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para más informes en Cádiz, Delegacion de la Compañía, Isabel la Católica, 3. Agente en Jerez, Sr. D. Pedro Beigbeder, Lar-ga 83.

Para Burdeos con escala en Huelva.—El nuevo y magnifico vapor español CABO SAN ANTONIO, de 2.500 toneladas, su capitán D. Tiburcio de Larranaga, saldrá para dichos puertos el Jueves 19 del corriente, a las seis de la tarde.—Admite carga y pasajeros.—Consignatario, José de la Viesca, Murguía, 19, Cádiz.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. JUEVES 19. 7 15 de la mañana, 9 de la mañana. 10 de la idem, 2 30 de la tarde. 3 30 de la tarde, 4 30 de la idem.

VIERNES 20. 7 15 de la mañana, 9 de la mañana. 11 de la idem, 4 15 de la tarde. 0 de la tarde, 0 de la idem.

Teatro Principal.

Compañía cómico-lírica bajo la direccion del primer actor don Ricardo Mela.—Funciones para hoy. A las ocho menos cuarto de la noche, EL ESTILO ES EL HOMBRE. A las ocho y media, EL NOVIO DE DOÑA INÉS. A las nueve y media, SALON-ESLAVA. A las diez y media, UNA CASA DE FIERAS. Butacas 50 céntimos de peseta.—Entrada al paraíso, 15 céntimos.

TELEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR. Madrid 18 a las 12.20 de la madrugada. Hoy se aprobará en el Congreso el dictamen sobre los petróleos. El emperador de Alemania ha tenido una ligera mejoría. El rey de Portugal se ha agravado en su dolencia. Han preso en Dublín al diputado Dillon.

Imprenta de EL GUADALETE

a cargo de D. Tomás Bueno, Calle Compañía 2

Anuncios de interés

EMILIO CONTRERAS

CONSIGNATARIO DE BUQUES. Embarques por Cádiz, Trocadero y Puntales, de vinos y otros, remitidos por importantes casas extractoras de esta ciudad.—Escritorio en Cádiz, Nueva, 4.

Maderas para carros, carretas

Y APEROS DE LABOR. Queda abierta un despacho en la calle de Cantarera todos los días no feriados de doce de la mañana a tres de la tarde, debiendo recojerse antes los vales para su entrega en el escritorio calle Francos número 8.

Bermudo y Ramirez,

CÁDIZ. Agentes de Aduanas, comisiones y tránsitos. Embarques por Cádiz y Trocadero. Agentes de respetables casas de esta ciudad.

LAINEZ Y GILES.

CÁDIZ. Tránsitos y embarques por Cádiz y Trocadero. Comisiones en general. Agencia de Aduanas. Agentes de importantes extractores de estaciedad.

COSTURERAS.

Se necesitan, jornaleras, Sastrería militar, calle Juan Sanchez, núm. 29. 4-3

CARBON

DE OROJO DE ACEITUNAS.

Se vende cada quintal sin saco de este excelente carbon, a 25 rs. vn. Darán razon en la imprenta de este periódico.

Arrendamientos.

Se alquila la casa número 20 de la calle de la Por-ve-ra.—En la Corredera núm. 35, darán razón.

Desde el 24 de Junio en adelante se arriendan los almacenes de granos situados en la plaza de las Cocheras, núm. 2.—En la misma casa lo enseñarán e informarán.

Se arrienda desde ahora una bodega de 300 botas de asiento, con patio, pozo y otras dependencias, en la calle Marqués de Cádiz. También se arrienda la casa núm. 2 calle Luna ó sea callejuela sin salida de la calle de Francos.—Darán razón en la calle Barreras, núm. 9 (escritorio).

Se arrienda una bodega de 43 botas de asiento en la calle Gaitan, núm. 4.—Darán razón en la Alameda de Cristina, núm. 7.

Se arrienda desde ahora la casa calle del Barranco, número 15: tiene muchas comodidades.—Darán razón en la imprenta de este periódico y en la Por-ve-ra, núm. 36.

Se arrienda una bodega de 85 botas de asiento en la calle de San Marcos número 5.—Darán razón D. Juan del Río, San Miguel número 15.

Se arrienda la casa principal Corredera, núm. 38, con cuadra y cochera.—Por-ve-ra, 31, darán razón.

Se arrienda desde hoy el partido principal de la casa plaza de Santiago, núm. 2 (donde estuvo la botica) En el partido bajo informarán.

Anuncios.

Se vende una mesa de sala con tapa de piedra, otra de comedor y un piano, todo en buenas condiciones y por precios módicos.—Las personas que gusten verlas pueden pasar á cualquier hora del día á la calle de Letrados, núm. 12, casa de préstamos.

EN LA VILLA DE MARMOLEJO

se ha abierto al público un **NUEVO HOTEL** denominado de MADRID, en el que encontrarán las personas que tengan necesidad de tomar las aguas medicinales de la Fuente Agría todas las comodidades que se pueden apetecer. Montado á la altura de los adelantos modernos puede competir con los mejores de España y del extranjero. Magnífico local, excelentes habitaciones ó departamentos, elegante y rico mobiliario, asistencia y servicio de mesa esmeradísimo, es lo que ofrece el dueño á los que gusten favorecerle. Para ello no ha omitido medio ni perdonado sacrificio alguno al objeto de reunir allí todo cuanto pueda hacer á sus huéspedes más agradable su estancia en él, abrigando la íntima convicción, que por muchas que sean las exigencias de aquellos, aun los más delicados han de quedar complacidos.

INTERESANTE.

En la bollería Madrileña de los Torgas, esquina de las calles de San Cristóbal y Misericordia, se expenden los jarabes y refrescos en gran escala y baratos: á 6 reales botella. A las tiendas que tomen de 6 botellas en adelante se les cobrará á 30 días fecha. No se agrían y no se pueden adulterar para el descrédito del industrial. CLASES.—Zarzaparrilla, limón, naranjas, corteza de cidra, agua de lavanda-malvabisco y jarabe de almendras.

AL PÚBLICO.

Se vende alcaocer á 7 rs. quintal, levado á domicilio avisándose en la Corredera, núm. 60, y á 5 rs. en el recreo conocido por el de Tasara, lindante con la Venta de la Cuchara.

En el taller de hojalatería de Francisco Lopez, Tetuan núm. 2, se hacen cajas mortuorias de zinc al ínfimo precio de 30 á 35 pesetas.—Canales de lata dulce superior, á 5 y 6 rs. vara, según su ancho.—Id. de zinc grueso superior ó sea de los números 11 y 12. á 8 y 10 reales vara.—Y toda clase de trabajos pertenecientes á dicha facultad, á precios sumamente arreglados.

GALLETAS INGLESAS

de **Huntley & Palmers.**—60 clases diferentes, á 6 rs. libra. T. E., de la Compañía Anglo-Indo-China, á 18 y 20 rs. libra. POR-VERA, 29. 40-43

NODRIZA.—Antonia Alcántara, primeriza, de 24 años de edad, solicita casa para criar.—Vive calle Sancho Vizeaino, núm. 3.

Venta de yerbas. 20 aranzadas en Burujena.—Darán razón en el almacén de comestibles esquina de la paza del Carmen.

SE COMPONEN

MAQUINAS DE COSER 2.—CONSISTORIO.—2. Solidez, perfeccion, economía y garantía en las composuras.

MONTE DE PIEDAD.

El domingo 22 de Abril de 1888, de 12 á 3 de la tarde, se venderán en subasta pública las alhajas á continuación expresadas procedentes de los empeños del mes de Enero de 1887, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños.

- 384 Un reloj de oro. 760
- 4643 Dos cucharas, do- tenedores y dos vasos de plata. 200
- 4644 Un cazo, un cucharón, seis cucharas, cuatro tenedores, seis cucharitas de plata y cuatro cachillos con cabo de plata. 610
- 4647 Una caja de oro. 320
- 4650 Dos aretes de oro de perla, un anillo de oro y brillante, dos malteas de oro y nacar y una batea de plata. 300
- 4651 Quince cucharas y quince tenedores de plata. 950
- 15718 Un imperible, dos pares de zarcillos y dos aretes oro y perla y dos botones de plata. 150
- 15749 Un abanico de marfil y un par de zarcillos de oro y amatista. 100
- 15777 Seis cucharas, seis tenedores, un cazo, seis cucharitas y seis cachillos con cabo de hojilla pla.a. 580
- 15778 Veinte y seis cabos de cachillos y una bandeja de plata. 630
- 15779 Un centro de mesa, con cuatro tasas y un joyero de plata y cristal. 420
- 15780 Dos candeleros y una canastilla de plata. 520
- 15782 Un gancho de oro, un par de zarcillos oro y esmeralda, una caja de plata un relicario oro y esmeralda. 610
- 15783 Un collar, con guardapelo oro esmaltado y brillantes. 660
- 15784 Una pulsera, un alfiler y dos malteas de oro y perla. 120
- 15785 Dos abanicos. 100
- 15795 Un reloj de oro y un devocionario de nácar. 300
- 15805 Un reloj y cadena de oro y un reloj de plata. 640
- 15806 Un par de zarcillos de plata y diamante, cinco anillos de oro piedra y perlas, dos pares de zarcillos coral filigrana oro, dos malteas de oro y pi dra y una caja de plata. 300
- 15828 Doce cucharas plata. 500
- 15834 Un reloj y leontina de plata. 190
- 14873 Un par de zarcillos coral filigrana de oro. 18
- 15900 Dos cucharas y dos tenedores de plata. 112
- 15901 Un reloj de plata remountuir. 92
- 15907 Un reloj de plata. 70
- 15933 Un reloj de plata. 38
- 15942 Un reloj de plata. 80
- 15950 Un portamedia de plata. 46
- 15961 Un alfiler y un par de zarcillos de oro perla y granate. 70
- 15968 Un par de zarcillos de plata dorada, tres anillos medio oro, un alfiler de plata dorada y topacio, dos medallas y una cruz de plata y un rosario de plata sin la cruz. 15
- 15970 Un guardapelo de oro y esmalte y perla. 24
- 15971 Un par de zarcillos coral filigrana de oro. 25
- 15987 Un reloj de plata y un par de zarcillos coral filigrana oro. 60
- 16001 Un reloj de plata. 48
- 16003 Un reloj de plata. 24
- 16043 Un anillo de oro con un diamante y un anillo con esmalte. 58
- 16053 Un reloj de plata y leontina de plata. 70
- 16055 Dos maltezas filigrana oro y topacio. 13
- 16092 Un guardapelo de oro turquesa y perla. 40
- 16098 Diez y seis relojes de plata, un reloj de oro y una leontina de oro. 3100
- 16103 Un par de zarcillos oro y malte, un alfiler y un par de zarcillos filigrana de plata. 60
- 16104 Un par de zarcillos de oro perla y granate, y un alfiler de plata dorada. 70
- 16141 Dos anillos de oro y diamante, un alfiler de plata y piedra falsa, y un rosario de plata. 38
- 16147 Un abanico, un libro de memoria, dos argolitas de oro, una treta de plata y un pañal de abanico de raso. 75
- 16185 Una cuchara y un tenedor de plata. 32
- 16191 Una cuchara y un tenedor de plata. 36
- 16192 Una cuchara y un tenedor de plata, una cucharita pequeña partida, un rosario de plata y un botón medio oro. 44
- 16193 Un reloj de oro. 370
- 16194 Un reloj de oro y es-

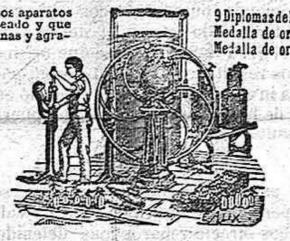
- malte. 230
- 16195 Cinco botones de oro y perla. 120
- 16196 Dos botones de oro y turquesa, un Lozon orolivo, una cuchara de plata y un puño de plata para baston. 65
- 16198 Un reloj de oro. 370
- 16199 Un par de zarcillos oro y perla, una cadena de rositas de plata dorada, una petaca de plata dorada y una cuchara de plata. 80
- 16201 Una caja de plata y un rosario de plata. 15
- 16205 Un alfiler de oro y granate. 24
- 16237 Un par de zarcillos de oro perla y amatista, una cruz de oro y diamante, y una gargantilla de oro. 70
- 16238 Una cadena de oro con amatista y granate. 900
- 16253 Un alfiler de oro y mo-sáico. 70
- 16254 Dos candeleros de plata con cinco lucas. 2100
- 16258 Un reloj de nacar y una tiqueta. 160
- 16271 Un relicario, un corazon, dos figuras de plata, un anillo de oro y piedra, un par de zarcillos falsos y dos anillos medio oro. 35
- 16274 Un anillo oro plata y diamante, otro anillo con diamante y topacio. 90
- 16275 Un arenilero de plata y una caja de plata. 36
- 16276 Un alfiler y un par de zarcillos de tres pendientes filigrana oro y topacios. 52
- 16278 Un reloj de plata remountuir. 116
- 16281 Un rosario de plata dorada. 13
- 16297 Un reloj de plata y leontina de plata. 70
- 16312 Un reloj de plata. 36
- 16318 Un anillo de oro y piedra. 36
- 16332 Una cuchara, un tenedor de plata y un cuchillo con cabo de plata. 52
- 16345 Un reloj de plata remountuir. 100
- 16352 Un puño de oro, dos botones y tres gemelos de oro. 36
- 16356 Un reloj de plata. 100
- 16362 Un par de zarcillos de oro y amatista. 20
- 16378 Dos guardapelos de oro y esmalte. 25
- 16387 Un reloj de plata. 90
- 16393 Un reloj de oro remountuir. 750
- 16405 Un reloj de plata. 35
- Jerez 21 de Marzo de 1888.—El Director, José Fantoni y Virués.

GRANDES ALMACENES

TOVÍA Y GOMEZ
CÁDIZ.

Han recibido la primera remesa de **SOMBREROS**, forma la más nueva, clase propia para la estacion de verano, y precio pesetas 6'50.

Aparatos Continuos para la Fabricacion de **Bebidas Gaseosas**
DE TODA ESPECIE
Aguas de Seltz, Limonadas, Vinos espumosos, Soda-Water y Gasificación de Cervezas y Sidras.



Estos son los únicos aparatos con el interior plateado y que producen bebidas sanas y agradables. 9 Diplomas de honor, de 1869 á 1887. Medalla de oro, Amberes, 1885. Medalla de oro, Tolosa, 1887.

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE
J. EOULET y C^{ta}, Sucesores
Ingenieros-Mecánicos, 31-33, Rue Boine, PARIS

Compañía Colonial
PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA
30 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
CHOCOLATES, CAFÉS Y TÉS,
TAPIOCA, SAGÚ.
VENTA EN TODAS LAS POBLACIONES DEL REINO.
Depósito general: calle Mayor 18 y 20, MADRID

EMULSION DE SCOTT
DE ACEITE PURO DE **HÍGADO DE BACALAO**
Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortalece mucho. Además.
CURA LA TISIS. CURA LA ESCROFULA. CURA LA DEMACRACION.
CURA LA DEBILIDAD GENERAL. CURA EL REUMATISMO.
CURA LA TOS Y RESFRÍADOS. CURA EL RAQUITISMO EN LOS NIÑOS.
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.
De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, N. YORK.

ENOLATURO PADRÓ
REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE
Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCROFULAS, el VENÉREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HÍGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.
Venta al por mayor: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona; al detall en todas las de la Península y Ultramar.

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES
SOLUCIÓN del **Doctor Clin**
Laureado de la Facultad de Medicina de París.—Premio Montyon.
La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.
La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.
Exijase la Verdadera Solución de CLIN y C^{ia}, de PARIS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

LA FAMA JEREZANA
FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES DEL COSECHERO
ONOFRE DE SERDIO Y DIAZ
JUSTICIA, NÚM. 7,
JEREZ DE LA FRONTERA.

ESPECIALIDADES DE LA CASA
AGUARDIENTE ANIS DE LA MARCA DEPOSITADA.—PRIVILEGIO EXCLUSIVO.
GINEBRA AROMÁTICA ESPAÑOLA. MARCA DEPOSITADA.
Analizado por el Dr. D. Juan Fernandez Ballesteros, laureado del Instituto dosimétrico de París y director de la revista de higiene EL GUIA DE LA SALUD, de Sevilla, quien certifica está compuesto de puro alcohol de vino, ligeramente azucarado y aromatizado, con anis estrellado por perfecta destilación y que además de su agradabilidad puede usarse con ventaja por sus virtudes digestivas y estimulantes, siendo de fácil eliminación en el organismo, con lo que se justifica el crédito que goza en la actualidad.

NUEVOS ALMACENES
DE **MORENO Y QUINTANA**
DE CADIZ.

PRECIO FIJO.
Quedan espuestas en este establecimiento las grandes colecciones de Vichy, céfiros de Asia y alsacianas,—telas de algodon alta novedad para matinée.
Para inteligencia de nuestros compradores, los Domingos y dias festivos estarán cerrados los departamentos al pormenor.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
POR MEDIO DE EL Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos DE LOS **RR. PP. BENEDICTINOS**
de la ABADIA de SOULAC (Gironde) Prior **DOM MAGUELOME**
DOS MEDALLAS DE ORO
Bruselas 1880 — Londres 1884
LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR **PEDRO BOURSAUD**
«El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.
«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las afecciones dentarias.»
Elixir 2'50, 5', 10', Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50; Elixir el 1/2 lit. 14', Litro 23'.
Casa fundada en 1107. Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**
Depósito en todas las buenas Parfumerías, Farmacias y Droguerías.



De omnibus chocolati classibus, illa RR. PP. Sancti Benedictini, vera est ac precipua.
Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.
Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas.
En cada paquete se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.
De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España á los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.
En Jerez, Confitería del Sr. D José Contreras, calle Algarve esquina á la Lancería; y en casa de los Sres. Martinez é Hijos, calle Algarve, número 13.
En Sanlúcar, Sres. Herederos de Leon de Argüeso.

